



CONTRALORÍA SOCIAL 2024

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS
REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONTRALORÍA
SOCIAL

¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que los beneficiarios del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros realizan para comprobar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de recursos públicos destinados a los Proyectos Ejecutivos de Modernización.



Objetivos



Prevenir y corregir comportamientos, actividades y acciones que sean contrarios a los intereses sociales y a la ética en el desempeño de las funciones públicas, con el fin de Garantizar que:

- La inversión pública se realice de manera transparente y eficiente.
- Las actividades del sector privado no afecten los intereses colectivos o sociales.



CONTRALORÍA
SOCIAL

¿Para qué sirve?



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGRARIO
DIRECCIÓN GENERAL DE INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

Fortalece la **credibilidad en el quehacer Gubernamental.**

Combate la impunidad y corrupción, fortalece la corresponsabilidad **entre gobierno y sociedad para el bienestar de todos.**



Comité de Contraloría Social

Los **comités** se integrarán por **personas** que de manera **libre** y **voluntaria** deseen participar.

Procurando sea de manera equitativa por igual número de mujeres y hombres, a través de las siguientes acciones:

- Convocatoria
- Formalización de escrito Libre.
- Registro del Comité en SICS



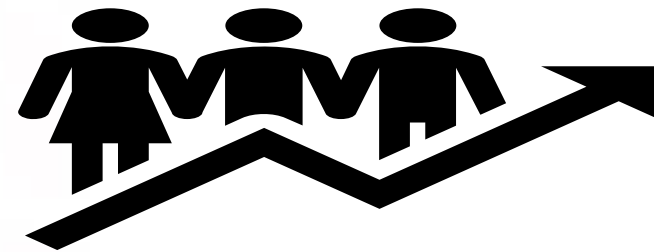
Alcances del Comité

Los mecanismos de contraloría social **carecen del poder de sancionar legalmente**, por lo que su mayor impacto, aparte de crear conciencia pública, consiste en la posibilidad de **activar mecanismos institucionales que, si conduzcan a la sanción**, es decir, que estén en el ámbito de la rendición de cuentas.



Áreas de competencia para sancionar

- Secretaría de la Función Pública.
- Órgano Especializado en Quejas, Denuncias e Investigaciones en la SEDATU
- Órgano Estatal de Control.



Quejas y Denuncias

Numeral 8 Guía Operativa

Secretaría de la Función Pública

- Sistema de Denuncias Ciudadanas (SIDECA), escrito y presencial previa asesoría.

Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y Órgano Especializado en Quejas y Denuncias e Investigaciones

- Página web del Programa, por escrito, correo electrónico, vía telefónica, correspondencia o presencial.

Órgano Estatal de Control

- Dependiendo del mecanismo establecido por entidad federativa.

Instancias participantes en Contraloría Social

Secretaría de la Función Pública

Instancia Normativa

Supervisa la
contraloría
social
Administra
sistema
informático

Dicta
lineamientos de
contraloría
social

Responsable de:
Esquema, Guía
Operativa y Programa
de Trabajo
Difusión del Programa
Capacita, Asesora,,
Seguimiento e Informa
a la SFP

Instancia Ejecutora

Captura en
sistema
informático de
la
SFP

Sesiona
Instalación y
Reuniones de
seguimiento del
Comité de
Contraloría Social
e informa a la
DGIMRC

Generan Programa
de Trabajo,
capacita y asesora
a los integrantes
del comité e
informa acciones a
la DGIMRC

Órgano Estatal de Control

Brinda apoyo
en Capacitación
y Asesoría

Acciones de Instancia Normativa (DGIMRC)

1. Proceso Normativo de autorización.

1. Esquema de C.S.
2. Guía Operativa de C.S.
3. Programa de Trabajo

2. Proceso de Difusión

1. Capacitación a las Instancias Ejecutoras
2. Distribución de Trípticos

3. Proceso de seguimiento y registro en SICS

1. Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora
2. Convocatoria
3. Escrito Libre
4. Constitución del Comité C.S.
5. Emisión del número de registro y validación de la Constancia de Registro del comité.
6. Sustitución de integrantes.
7. Reunión del Comité
8. Informe del Comité de C.S.

4. Proceso de Información

1. Informes Mensuales
2. Informes Trimestrales
3. Informe global anualizado

Acciones de Instancia Ejecutora

1. Proceso planeación.

1. Designación de enlace
2. Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora

2. Proceso de Promoción

1. Convocatoria
2. Escrito Libre

3. Proceso de Difusión

1. Capacitación a los miembros integrantes del Comité
2. Distribución de Trípticos
3. Asesoría a los miembros integrantes del Comité

4. Proceso de Operación

1. Constitución del Comité C.S.
2. Solicitud de número de registro a través de la Constancia.
3. Sustitución de integrantes.
4. Reunión del Comité (Tres sesiones al año julio, septiembre y noviembre o previo al cierre del proyecto)
5. Informe del Comité de C.S. (1 al 8 de noviembre)

5. Proceso de Registro SICS

1. Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora.
2. Materiales de Capacitación, difusión y Asesorías.
3. Beneficio o apoyo financiero.
4. Constitución de Comité o Comités
5. Reuniones con beneficiarios
6. Informe del Comité.



Micrositio de Contraloría Social

<https://sistemas.sedatu.gob.mx/rppc/dgimrc/view/contraloria.php>



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO